**ANEXO II**

**COMPROMISO DE EJECUCIÓN Y COFINANCIACIÓN**

**PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL 2020**

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL** |
| MUNICIPIO: |
| DOMICILIO: |
| PERSONA CONTACTO: |
| TFNO.: |
| CORREO ELECTRÓNICO: |

Este Ayuntamiento se compromete a ejecutar el Programa para la Prevención de la Exclusión Social, en los términos establecidos en el mismo, así como a la cofinanciación correspondiente según las aportaciones recogidas en el apartado 5º.

Asimismo declara expresamente que acepta la subvención concedida, en todos sus términos, para la ejecución y desarrollo del Programa para la Prevención de la Exclusión Social.

El/La Alcalde/sa

SR. PRESIDENTE. EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 SEVILLA 41071

**PROTECCIÓN DE DATOS.** En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantías de Derechos Digitales, le informamos que los datos de carácter personal, que pudieran constar en este formulario o en la documentación que, en su caso, adjunte se incluirán en un fichero, para su tratamiento y la resolución del procedimiento. El responsable del fichero es el Área de Cohesión Social e Igualdad de la Diputación de Sevilla con sede principal en la calle Menéndez y Pelayo 32, 41071 Sevilla. Puede ejercitar los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación dirigiendo un escrito al Área de Cohesión Social e Igualdad en la dirección indicada.